

**SERVICIO
INFORMATIVO
DE**



**GUATEMALA
MAYO 1981
No.16**

**ORGANIZACION DEL
PUEBLO EN ARMAS**



WWW.CEDEMA.ORG

INDICE

ACCIONES DEL GOBIERNO

1. Se agudiza la descapitaliación del país. 1
2. Argentina y Guatemala estrechan relaciones. 1
3. Gobierno implementa medidas de Contrainsurgencia. 2
4. Gobierno fortalece sus relaciones con Terratenientes y Financieros. 3
5. Democracia Cristiana reitera condena contra la represión. 3
6. Misión Norteamericana visita Guatemala. 4

CAMPAÑA ELECTORAL

1. Marco en que se desenvuelven las elecciones. 5
2. Inicio de la campaña electoral: 5
 - A. Declaraciones de Toledo Vielman. 5
 - B. Posición de Lucas García. 6
 - C. Planteamiento del CACIF. 6

ACCIONES DE LAS FUERZAS REPRESIVAS

1. Masacre de Choabajito. 7
2. Sectores Sociales afectados por la represión. 8
3. Zonas Geográficas afectadas por la represión. 9

REACCIONES DEL PUEBLO

1. FP-31 denuncia Masacre de Choabajito. 11
2. Relevante y Combativo Primero de Mayo en Guatemala. 12
3. Un paso más en la integración del Proceso Revolucionario. 13

FUERZAS REVOLUCIONARIAS

1. Acciones del EGP. 13
2. Acciones de ORPA. 14



WWW.CEDEMA.ORG

ACCIONES DEL GOBIERNO

1. SE AGUDIZA LA DESCAPITALIZACION DEL PAIS

Escasez de recursos monetarios en la Banca.
Nuevas medidas contra la Fuga de Capitales.

Abril 10.- Ante el constante avance de la guerra popular muchos capitales extranjeros y nacionales han sido retirados del país en busca de mayor seguridad y rentabilidad.

Debido a la escasez de recursos monetarios en los bancos del sistema, las industrias de la construcción, el turismo y los seguros se encuentran súmamente limitadas o paralizadas.

El aislamiento del régimen de Lucas ha provocado que los industriales y comerciantes encuentren grandes dificultades en la adquisición de materias primas en el exterior, pues los créditos se han reducido a escasos 30 días plazo, cuando no se exige pago al contado.

La inflación a nivel mundial hace más crítica esta situación, ya que para adquirir bienes en el exterior se obliga al gobierno a gastar grandes cantidades de nuestras ya menguadas reservas monetarias.

Todo ello constituye un serio agravante de la economía guatemalteca, ante lo cual la Junta Monetaria del Banco de Guatemala se ha visto obligada a adoptar medidas más severas en su política monetaria cambiaria y crediticia.

Una de estas medidas consiste en no autorizar ninguna licencia de cambio que a juicio del departamento de transferencias del Banco de Guatemala constituya o implique una exportación de capital.

Otra medida consiste en la creación de un cupo de 182 millones de quetzales de crédito del Banco de Guatemala para que los bancos y entidades financieras puedan trasladarlo en asistencia crediticia al sector privado.

2. ARGENTINA Y GUATEMALA ESTRECHAN RELACIONES

Abril 6.- El gobierno de Lucas se preocupa por fortalecer los lazos de amistad con aquellos gobiernos represivos que le han ofrecido su ayuda para combatir los movimientos revolucionarios del país. El jefe del Estado Mayor de Argentina, general de División José An

tonio Vaquero, llegó hoy a Guatemala atendiendo una invitación que le formularan las fuerzas armadas del país.

La delegación que acompañó al general Vaquero estaba integrada por oficiales de alto rango, especializados en la producción de munición. El objetivo de su visita era efectuar ventas de material militar a Guatemala.

Durante su estancia en el país fueron distinguidos y condecorados con la Cruz del Mérito Militar y se resaltaron los lazos de amistad y cooperación de ambas naciones en su lucha contra el comunismo.

3. GOBIERNO IMPLEMENTA MEDIDAS DE CONTRAINSURGENCIA

Anuncia entrega de Fincas nacionales.

Abril 3.- El gobierno demagógico y antipopular de Lucas ha puesto en marcha una nueva medida de contrainsurgencia que consiste en la entrega de fincas nacionales a los campesinos que durante años las han venido trabajando.

Esta medida se inició con la entrega de la finca nacional "El Carmen", en el municipio de San Andrés Villaseca, del departamento de Retalhuleu.

Al hacer la entrega de la finca, el presidente Lucas expresó cínicamente que era un acto de justicia y un paso trascendental de su gobierno en la transformación agraria del país.

Para nadie es un secreto que las fincas nacionales tienen una larga historia de explotación y represión de sus trabajadores y que, al mismo tiempo, constituyen el mejor exponente de una pésima explotación agrícola y de la corrupción de los administradores de turno.

Es sabido, además, que durante este último año las fincas nacionales se han utilizado como centro de acantonamiento de tropa y de planificación de acciones represivas, para azotar cruel y bárbaramente a las poblaciones circunvecinas.

Con este tipo de acciones el gobierno da una muestra más de su debilidad y pretende congraciarse inútilmente con los campesinos para neutralizar la acción guerrillera; que entre otras cosas reivindica una distribución justa de la tierra.

La larga historia de expoliación, explotación, represión y muerte, hubiera hecho pensar que el Pueblo de Guatemala era un Pueblo vencido y que se podían seguir extrayendo del país jugosas ganancias a costa de él.

Sin embargo, el desarrollo de la Guerra Popular está convenciendo a la clase dominante que Nuestro Pueblo no está vencido y que, hoy más que nunca, está resuelto a luchar para terminar con esa larga historia de dolor.

A lo largo de este último año, y de una forma más palpable cada mes que transcurre, la oligarquía, desconfiando de las garantías que le ofrece el gobierno de Lucas y convencida de la inutilidad de las fuerzas represivas que la protegen, se apresura a sacar sus capitales del país en busca de una mayor seguridad y rentabilidad en el exterior.

Viene a agravar la situación el mayor aislamiento económico y político en que se encuentra el régimen criminal de Lucas García; ya que en lo económico, el capital extranjero impone severas condiciones para dar créditos a largo plazo en Guatemala y cada día es más evidente la falta de recursos monetarios en los bancos del sistema.

En lo político, se tornan más fuertes y constantes las denuncias y condenas que se hacen, tanto a nivel interno como internacional, sobre la violación de los derechos humanos, la negación de las libertades más elementales, los secuestros, asesinatos, torturas, masacres... siendo una muestra de ello las recientes declaraciones de los senadores norteamericanos que visitaron nuestro país.

Y mientras el país se descapitaliza aceleradamente y el régimen se va encontrando cada día más solo y aislado, el gobierno demagógico y corrupto de Lucas, en base al desarrollo de algunas obras de infraestructura, sigue aumentando aceleradamente la deuda externa del país con la contratación de cuantiosos préstamos que a la postre son utilizados para implementar la contrainsurgencia y satisfacer la voracidad y la corrupción de los que están de turno en el gobierno.

Por otra parte, el grupo de viles oportunistas confía todavía en las fuerzas represivas para componer la situación socio-política que vive el país, y se aprestan a montar otra farsa electoral, abriendo la esperanza de conseguir algunas migajas.

Ante ese panorama, hay que agregar la celebración del 1o. de Mayo, en la que el Pueblo ha dado muestras de su alto grado de organización e integración dentro del proceso revolucionario, al realizar múltiples acciones de propaganda y de hostigamiento a las fuerzas enemigas y a la economía de los ricos, sin prestarse a los juegos "legales" del gobierno, evidenciando, además, su firme convicción de luchar hasta derrocar este gobierno e instaurar un gobierno Revolucionario, Popular y Democrático.



WWW.CEDEMA.ORG

4. GOBIERNO FORTALECE SUS RELACIONES CON TERRATENIENTES Y FINANCIEROS.

Abril 4.- En un acto que tuvo lugar en la finca Santo Tomás, jurisdicción de Escuintla, el presidente Lucas y todo su gabinete. - condecoró con la orden del Quetzal en el grado de gran Cruz a la Asociación General de Agricultores (AGA).

El Ministro de Relaciones Exteriores, Rafael Castillo Valdéz, en su alocución señaló que al condecorar al AGA se está condecorando a todos los agricultores de Guatemala.

En un acto similar realizado en Quetzaltenango fue condecorado con la misma distinción el Banco de Occidente en su centenario de fundación.

En momentos en que el gobierno ha perdido su popularidad y la clase dominante ve contados sus días, estas condecoraciones evidencian la necesidad de fortalecer sus relaciones en su lucha contra el pueblo.

5. DEMOCRACIA CRISTIANA REITERA CONDENA CONTRA LA REPRESION.

La represión imposibilita las elecciones libres.
Pide protección para sus dirigentes.

Abril 25.- El partido Democracia Cristiana (DC), reiteró su enérgica condena a la violencia represiva ejercida contra sus dirigentes, después de que uno de ellos fuera secuestrado y asesinado en Huehuetenango.

A través de un comunicado, la DC denuncia la acción represiva realizada por los grupos militares o policiales que actúan encubiertos bajo la protección de los organismos represivos.

En el comunicado señala también que, aunque el Estado debe defender sus instituciones utilizando métodos violentos, éstos deben ejercerse dentro del marco de la ley y el derecho.

Agrega que la violencia represiva ejercida en contra de los dirigentes de su partido, de los dirigentes democráticos y de la ciudadanía en general, imposibilita las elecciones libres, aumenta el temor y la abstención en la población y condena las elecciones al fracaso.

Finalmente señala que tanto el gobierno como sus organismos de "seguridad" tienen la obligación de proteger a los ciudadanos, por lo

cual deben suprimir las acciones de esos grupos represivos.

6. MISIÓN NORTEAMERICANA VISITA GUATEMALA.

Visitantes llegan preocupados por la violación de los derechos humanos.
Canciller guatemalteco califica la visita de intervencionista.

Abril 25.- En este día llegó a Guatemala una misión norteamericana integrada por dos senadores y un congresista, todos del partido demócrata, quienes se entrevistaron con Lucas, el ministro de Relaciones Exteriores, Castillo Valdéz y otras autoridades del país.

El senador Christopher Dodd, miembro del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, expresó en una conferencia de prensa que venían específicamente para averiguar cómo está la situación de los derechos humanos en nuestro país.

Señaló que en el extranjero se sabe que en Guatemala hay secuestros, amenazas, asesinatos y que esto es motivo de preocupación no sólo en Estados Unidos, sino en muchos países del mundo.

Por su parte, Castillo Valdéz enfatizó que la afirmación hecha por el senador Dodd es una clara intervención en los asuntos internos del país y que el gobierno la rechaza total y absolutamente.

El senador Tomás Eagleton, presidente de la Comisión del Presupuesto del Senado de los Estados Unidos, manifestó por su parte que el gobierno de Lucas solicitó equipo bélico y repuestos para aviones y helicópteros.

Al día siguiente, en México, Eagleton declaró que en Guatemala la violencia progresa gravemente todos los días y los asesinatos políticos han creado una situación siniestra en el país.

Eagleton señaló también que es evidente la violación de los derechos humanos y la negación de las libertades para la organización sindical, intelectual y gremial, y que en ningún período anterior de la historia de Guatemala había existido una situación semejante.

El gobierno, sensiblemente molesto por las declaraciones de los senadores, hizo enormes esfuerzos tratando de restar importancia a tales afirmaciones, aduciendo que las pocas horas de su permanencia en el país no les permitió conocer la realidad de Guatemala y que sus deficiencias idiomáticas les imposibilitó expresarse con claridad.

CAMPAÑA ELECTORAL

1. MARCO EN QUE SE DESENVUELVEN LAS ELECCIONES

- Los procesos electorales han llegado a tal grado de deterioro en nuestro país que ya no es posible disimular los escandalosos fraudes y la mínima participación en cuanto a votantes.
- Cifras conservadoras estiman que en 1978 sólo un 40% del total de votantes acudió a las urnas y que el candidato electo o impuesto sólo podría obtener una parte de ese 40%. Estas mismas cifras conservadoras, falseadas e infladas, aseguran que el presidente Lucas contaría con un apoyo aproximado de un 13%, lo que significa un respaldo popular muy débil si no nulo.

Ante ese panorama y por la forma en que los gobiernos de turno manipulan las elecciones, el guatemalteco ha perdido ya su fe en el voto. Es en este contexto que empiezan a gestarse las elecciones para la Presidencia y el Congreso, previstas para marzo de 1982.

- El ofrecimiento de Lucas de agilizar la inscripción de nuevos partidos políticos y la tan cacareada "apertura democrática", dio como resultado inmediato el asesinato de dos líderes políticos a principios de 1979: Alberto Fuentes Morh, máximo dirigente del Partido Socialista Democrático (PSD), en formación y Manuel Colom Argueta, líder del Frente Unido de la Revolución, (FUR).

Mientras habla de trámites para la inscripción de nuevos partidos políticos se agiliza el secuestro y asesinato de políticos opositores a todos los niveles, resultando fuertemente golpeados el FUR y la DC (Democracia Cristiana).

2. INICIO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL.

A. Declaraciones de Toledo Vielman.

A finales de 1980, el vocero del gobierno, Carlos Toledo Vielman, afirmó que el presidente Lucas garantizaría unas elecciones libres para marzo de 1982. Igualmente recordó la promesa que hiciera Lucas de bregar por una "apertura democrática" sin embargo, la represión es la solución que se aplica tanto a los opositores políticos como a los mismos disidentes de los partidos oficiales.

Ejemplo de esto son los asesinatos de Torres Ocampo, Julio Segura, Carlos Centeno, Bernardo Lemus y otros profesionales.

B. Posición de Lucas.

Las declaraciones de Lucas, negando su supuesto respaldo a cualquiera de los funcionarios públicos cuyos nombres habían sido mencionados en torno a la sucesión, provocaron ciertas reacciones y reajustes.

En la práctica, esas afirmaciones provocaron la salida del Ministro de Agricultura, Edgar Ponciano, cuya candidatura había sido proclamada por el sector algodonero y la destitución de algunos viceministros.

También se vió afectado el candidato del Partido Revolucionario - (PR) Jorge García Granados, quien realizaba una apresurada campaña de proselitismo apoyado por el presidente del Congreso.

El Partido Revolucionario se apresuró a informar que no tenía candidato presidencial, inmediatamente después de las afirmaciones de Lucas.

C. Planteamiento del CACIF.

A principios de enero del presente año, el sector oligárquico guatemalteco, a través de su organismo el CACIF (Comité Coordinador de las Actividades Agropecuarias, Comerciales, Industriales y Financieras), sugirió un compás de espera a los partidos políticos para el inicio de las elecciones.

El CACIF solicitaba también la unidad de las fuerzas electorales, destacando aquello que los une, especialmente el deseo de paz, el respeto a la libertad individual, el respeto a la propiedad privada...

Este planteamiento del CACIF fue aceptado por algunos partidos políticos como el FUN (Frente de Unidad Nacional) y rechazada por otros, pero por la mayoría fue considerado como freno a los inicios de la campaña, fijados para el mes de enero del presente año.

Sin embargo, este planteamiento viene a marcar el inicio de la efervescencia de los partidos políticos, quienes en su mayoría actualmente ya han elegido a su precandidato presidencial y se han hecho algunos intentos de alianzas, aunque hasta el momento no se ha llegado a ninguna concreción.

El FUR y la DC han manifestado que no puede haber elecciones libres de no producirse un cese en la represión, condición indispensable para su participación, y el MLN ha reiterado que está dispuesto a ir sólo a las elecciones. Se especula que el resto se integrará en una gran coalición.

ACCIONES DE LAS FUERZAS REPRESIVAS

I. MASACRE EN CHOABAJITO.

Abril 28.- El mes de abril ha sido testigo, una vez más, de la -desenfrenada carrera represiva del régimen contra todos aquellos - que no acepten ciegamente la barbarie en el poder. Todos los sectores sociales, a excepción de la oligarquía, continúan recibiendo los irracionales y ascendentes embates represivos. Sin duda, las 252 víctimas contabilizadas en la prensa no llegan a constituir la cuarta parte de las víctimas reales.

Entre los numerosos hechos represivos ocurridos en el mes, destaca remos solamente algunos aspectos más relevantes.

La matanza de Choabajito, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, - reúne todas las características de lo que en el Derecho Internacional Público se tipifica como Crímenes contra la Humanidad. Así lo relataba un diario capitalino:

"... Veintitrés campesinos y una niña de apenas cinco años de edad, fueron masacrados por sesenta hombres fuertemente armados que tomaron por asalto la aldea...; los desconocidos llegaron a la mencionada aldea a eso de las siete de la mañana, a bordo de varios vehículos sin placas de circulación; vestían de particular, unos calzaban botas y otros caites...

Se dedicaron a registrar las humildes viviendas...; los hombres fueron golpeados y amarrados, exigiéndoles armamento, lo cual no pudieron entregar por no tenerlo...

Con lujo de fuerza fueron sacados de diferentes viviendas 23 campesinos, mientras (los desconocidos) les decían a ancianos, mujeres y niños que no los fueran a seguir si no querían morir... Las madres y esposas de varios campesinos se hincaban a los pies de los desconocidos implorando clemencia para sus seres queridos, pero lo único que recibieron fue insultos y amenazas, siendo de esa manera que asesinaron a la niña de un machetazo, porque lloraba al ver que se llevaban a su padre.... Estando en la escuelita, se supone interrogaron a los campesinos y a las ocho de la mañana les dieron muerte a machetazos, para luego ponerse en fuga...

En camiones particulares fueron trasladados los 24 cadáveres al anfiteatro del cementerio regional de Chimaltenango, donde permanecieron el viernes y el sábado como XX, porque ningún familiar llegó a reclamar sus cuerpos, por temor a sufrir represalias. Después de practicarles la autopsia, fueron enterrados en una fosa común..."

En la misma zona de Chimaltenango, ha llegado a ser crítica - la situación del magisterio. Varios maestros han sido secues

trados y-o asesinados, y varias decenas más han tenido que huir por múltiples amenazas de muerte. Mientras tanto, el gobierno pretende seguir haciendo demagogia con la campaña de alfabetización.

Finalmente, se resalta el aumento y variedad de las torturas. Los reportes de prensa hablan cotidianamente de cada veres degollados, acuchillados, quemados, estrangulados, flagelados, con los rostros y cráneos destrozados, con miembros amputados y un largo y macabro etcétera... En la aldea Agua Escondida, Tecpán, Chimaltenango, un grupo de hombres fuertemente armados sacaron de su vivienda a Guillermo Barrera Gutiérrez; después de interrogarlo y golpearlo ante sus vecinos, lo introdujeron en una vivienda, a la que prendieron fuego. "Los aldeanos escucharon los gritos desesperantes del hombre que se quemaba vivo, pero nada pudieron hacer por auxiliarlo, ya que permanecían amenazados por las ametralladoras". (Diario La Tarde, 6.4.81)

2. SECTORES SOCIALES AFECTADOS POR LA REPRESION.

Fuente: Prensa Libre
La Nación

WWW.CEDEMA.ORG

	ASESINADOS	SECUESTRADOS Y DESAPARECIDOS	TOTAL
Campeños	54	9	63
Obreros	1		1
Profesionales	6	3	9
Estudiantes	9	2	11
Otros	10	7	17
Desconocidos	133	18	151
T O T A L	213	39	252

3. ZONAS GEOGRAFICAS AFECTADAS
POR LA REPRESION.

Fuente: Prensa Libre
La Nación

	ASESINADOS	SECUESTRADOS Y DESAPARECIDOS	TOTAL
CAPITAL	21	16	37
NORTE	3	4	7
ORIENTE	15		15
SUR	64	3	67
OCCIDENTE Y NOROCCIDENTE	110	16	126
T O T A L	213	39	252

WWW.CEDEMA.ORG

REACIONES DEL PUEBLO

1. FP-31 DENUNCIA MASACRE DE CHOABAJITO

Abril 13.- El Frente Popular 31 de Enero (FP-31) hizo estallar varias bombas de propaganda, frente a las instalaciones de algunos medios de comunicación, lanzando volantes que denunciaban la masacre de Choabajito, en San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

El FP-31 señala que esta masacre refleja el odio bestial del ejército, que es incapaz de enfrentarse a la guerrilla y de destruir a las organizaciones populares combativas, y que en consecuencia reprime de manera cada vez más indiscriminada, generalizada y bárbara a la población indefensa.

Finalmente hace un llamado a la población a organizarse y a luchar contra el gobierno de Lucas y su pandilla de ricos para derrocarlo e instaurar el gobierno Revolucionario Popular y Democrático.

2. RELEVANTE Y COMBATIVO PRIMERO DE MAYO EN GUATEMALA.

Mayo 2.- La constante y sistemática represión contra el pueblo - que mantiene el régimen de Lucas, negándole el derecho a expresarse, y la falta de garantías para la vida de quienes participan en las manifestaciones, ha obligado al Pueblo a encontrar nuevas formas de hacerse oír.

En los días anteriores al primero de mayo y ese mismo día, se hicieron estallar más de doscientas bombas con propaganda revolucionaria, se realizaron barricadas y pintas y se colocaron varias mantas alusivas al día del trabajo en diferentes partes del país, principalmente en la capital.

En Guatemala ciudad, fueron incendiados dos buses del servicio urbano, depósitos de combustible de la Chevron y Cia. y una sala de ventas de carros de la Fischer, entre otras, dañando así la economía de la clase dominante.

El Pueblo y sus Organizaciones en Armas combatió tenazmente a las fuerzas represivas realizando varios hostigamientos contra instalaciones y elementos represivos, causándoles numerosas bajas.

Todas estas acciones ponen en evidencia el alto grado -

de madurez revolucionaria del Pueblo y el salto cualitativo en su lucha contra el régimen opresor y represor de Lucas.

3. UN PASO MAS EN LA INTEGRACION DEL PROCESO REVOLUCIONARIO.

Abril 30.- Durante este mes de abril las reacciones del Pueblo se han concretado en ataques y hostigamientos casi diarios contra los elementos, instalaciones y vehículos de las fuerzas represivas.

Según datos oficiales falseados y proporcionados por las mismas fuerzas represivas, del 10. al 30 de abril, éstas sufrieron un número no inferior a treinta bajas en la ciudad capital.

El Pueblo ha cambiado manifestaciones o reivindicaciones públicas y legales en formas superiores de combatividad y lucha, que indican un alto grado de conciencia, organización e integración en el proceso Revolucionario.

WWW.CEDEMA.ORG

FUERZAS REVOLUCIONARIAS

1. ACCIONES DEL EGP.

En este número informaremos de algunas acciones realizadas por el EGP en el mes de marzo y de las que no pudimos informar en nuestro Servicio Informativo anterior.

- Marzo 7.- Combatientes del EGP tomaron militarmente la finca San Antonio, en Zacualpa, Quiché, propiedad del explotador Herrera Ibarguén. Realizaron un mitin con los trabajadores y sabotearon las instalaciones.
- Marzo 8.- El EGP ocupó la cabecera municipal de San José Poaquil, Chimaltenango. Se transmitió a cientos de vecinos el mensaje revolucionario en cakchiquel y castellano.
- Marzo 12.- Fuerzas guerrilleras del EGP emboscaron a la altura del kilómetro 62 de la carretera interamericana, Chimaltenango, a un convoy del ejército compuesto por 7 camiones con 30 soldados cada uno y varios jeeps artillados. Dos minas tipo "Kleymore" impactaron de lleno contra el tercer camión y alcanzaron parcialmente al cuarto, causándole al enemigo 20 bajas entre muertos y heridos. Las fuerzas del EGP no sufrieron ninguna baja.
- Marzo 14.- Una unidad guerrillera del EGP tomó la finca San Francisco Cotzal, municipio de San Juan Cotzal, El Quiché. En esa finca se aniquiló a una banda represiva integrada por elementos del ejército al servicio de los dueños de la finca. Se ocasionaron 8 bajas al enemigo y la unidad guerrillera se retiró sin ningún inconveniente.
- Marzo 15.- Unidades guerrilleras del EGP tendieron una emboscada a un helicóptero militar, logrando averiarlo con fuego de fusilería.
- Marzo 16.- Unidades guerrilleras del EGP realizaron una emboscada a un convoy militar en la finca Santa Abelina de San Juan Cotzal, departamento de El Quiché. Se atacó con detonaciones de minas Kleymore, quedando cuatro soldados kaibiles muertos y 6 heridos. Las fuerzas guerrilleras se retiraron con un herido leve. Horas después tropas gubernamentales asesinaron a un hombre y a una mujer campesinos para presentarlos como guerrilleros abatidos.
El mismo día, horas más tarde, fue emboscada nuevamente

la misma columna enemiga en las cercanías de la cabecera municipal de San Juan Cotzal. La explosión de una mina tipo "Kleymore" activada por las fuerzas guerrilleras, le causó 10 bajas al ejército.

Marzo 25.- A las 17:00 horas, en la carretera que conduce de Aguacatán a Río Blanco, en Huehuetenango, el EGP realizó una emboscada contra un convoy militar compuesto por ocho transportes de tropa y dos jeeps artillados de protección. Se hizo detonar un explosivo al paso de la columna enemiga y se le atacó con fusilería por espacio de 14 minutos. Se le causó 50 bajas al enemigo. Horas después el ejército criminal detuvo una camioneta de transporte extraurbano y asesinó a un número indeterminado de personas.

2. ACCIONES DE ORPA.

Abril 3.- Unidades nuestras realizaron una emboscada en el kilómetro 98 de la carretera interamericana a un convoy militar, compuesto de un jeep, 9 camiones con 30 soldados cada uno y un vehículo civil que transportaba cuatro elementos militares.

Con un explosivo tipo "Kleymore", granadas y fusilería, destruyeron un camión y el vehículo particular causándole 34 bajas al enemigo. De inmediato un avión A-37 apoyó a los elementos de tropa del convoy, quienes procedieron a cercar la aldea Agua Escondida, de Tecpán, Chimaltenango; registraron las viviendas, quemaron a dos de ellas y a un campesino.

Abril 6.- En el lugar denominado Tableros del municipio de El Tumbador, en San Marcos, unidades guerrilleras nuestras emboscaron y sostuvieron un prolongado combate, durante tres horas, contra dos pelotones del ejército que desde hacía quince días venía intimidando a la población con sus acciones insolentes y represivas. En el combate se le causaron 29 bajas al enemigo, 18 muertos y 11 heridos, resultando un combatiente nuestro con heridas leves.

Abril 16.- En la carretera que conduce de la finca La Ermita a la finca San Agustín, en Patulul, Suchitepéquez, emboscamos un convoy militar, compuesto por un jeep artillado con ocho soldados, un camión con 45 elementos de tropa y una camioneta tipo rural con 15 soldados, pilotada por un comisionado militar. En esta emboscada realizada con explosivos tipo "Kleymore", granadas y fusilería, que dieron destruidos los tres vehículos y se le causaron 65 bajas al enemigo, 59 muertos y 6 heridos.

Abril 24.- Unidades nuestras realizaron una emboscada a dos jeeps militares en las proximidades de San Pedro Sacatepéquez, departamento de Guatemala. Uno de los jeeps, con su dotación de 6 soldados kaibiles, fue totalmente aniquilado y destruido y el otro huyó aceleradamente y haciendo disparos al aire.

Este mismo día, en el lugar Chiquibal, km. 229 de la carretera interamericana, en Huehuetenango, ORPA emboscó un convoy militar con puesto de 7 camiones con 10 soldados cada uno y un jeep artillado. El último camión fue alcanzado de lleno por un explosivo tipo "Kley more", quedando totalmente destruido y muriendo sus 12 ocupantes.

Abril 27.- ORPA rechazó la falsa noticia que la mayoría de los medios de comunicación escritos, radiados y televisivos publicitaron bajo fuertes amenazas y presiones del ejército, y en la que se nos adjudicaba el asalto a la Radio Monumental de Antigua Guatemala para obligar a su personal a transmitir por seis veces consecutivas la noticia del asesinato del doctor Otto Raúl Letona y del trabajador José Israel Leiva por miembros de ORPA. Igualmente rechazó la noticia de que combatientes nuestros asaltaron y robaron la estación de gasolina Texaco en el km. 182 de la carretera a Retalhuleu.

Así mismo, ORPA denunció que el ejército pretende vanamente confundir al Pueblo, ocultando los contundentes golpes que recibe de parte de nuestras fuerzas y realizando acciones criminales y asesinatos que después nos adjudican en falsos comunicados, forzando además a los medios de comunicación a publicarlos.

Abril 29.- Un camión militar fue destruido y los 29 efectivos del ejército que transportaba aniquilados, en una emboscada tendida por nuestras fuerzas a un convoy militar a la altura del kilómetro 152 de la carretera interamericana, departamento de Sololá.

Abril 30.- En una nueva emboscada a otro convoy del ejército, a inmediaciones de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, resultó destruido otro camión militar, ocasionándole al enemigo 37 muertos y 11 heridos.

Del 10. al 30 de abril, nuestras fuerzas ocuparon las fincas: Mujuliá, Culpán, Tránsito Bolívar y Providencia Fernández, en el municipio de Colomba, Quetzaltenango; la finca Santa Cecilia en Tajumulco, San Marcos.

ORPA ocupó además la cabecera municipal de Colomba y la emisora TGAC situada en el mismo municipio; la cabecera municipal de Zunil y un tramo carretero en el departamento de Quetzaltenango. En todas estas tomas nuestros combatientes transmitieron el mensaje revolucionario y recuperaron varias armas.

ORPA en cumplimiento de la terminante advertencia que hiciera en el mes de marzo a los finqueros represivos que colaboran con el ejército realizó las siguientes acciones punitivas:

- El 15 de abril ocupó la finca San Agustín, en Patulul, Su chitepéquez, cuyas instalaciones fueron prestadas varias veces al ejército, procediendo a incendiar la casa patronal, las instalaciones y los vehículos de la misma.
- El 16 de abril se procedió de la misma manera en la finca Concepción Candelaria, del municipio de La Reforma, en San Marcos, también por haber sido prestadas las instalaciones al ejército para cometer acciones represivas contra la población.

BALANCE DE LAS OPERACIONES DE ORPA EN ABRIL

7 EMBOSCADAS
1 COMBATE
11 TOMAS MILITARES:
2 cabeceras municipales
7 fincas
1 tramo carretero
1 emisora
9 VEHICULOS MILITARES DESTRUIDOS
2 INSTALACIONES ENEMIGAS DESTRUIDAS
223 BAJAS AL ENEMIGO:
195 muertos
28 heridos
1 HERIDO DE ORPA



WWW.CEDEMA.ORG